



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA.



Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las **12:00 Hrs.**, del día **diez de enero del año dos mil veinticuatro**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en el recinto de la Sala de Cabildo, citada en el Palacio Municipal, ubicado en calle: Maurilio Cortes num.101, de la Col. Centro, C.P. 95690, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: **Eric Rodríguez Bárcenas**, Presidente Municipal; **Judith Montero Caliz**, Síndica Única; **César Sánchez Lagunes**, Regidor Primero; **Silvia Bulbarela León**, Regidora Segunda; **Santiago Domínguez Viveros**, Regidor Tercero; **Yareli Murillo Bojalil**, Regidora Cuarta; **Yareeth Uc Alcalá**, Regidora Quinta; **Irineo Mauleón Elvira**, Secretario del H. Ayuntamiento; que da fe. Todos integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave, para celebrar la Sesión de Cabildo para la que fueron convocados legal y oportunamente por el presidente de este cuerpo colegiado. El ciudadano presidente Municipal, Eric Rodríguez Bárcenas, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA EN SU CASO DEL QUORUM LEGAL CORRESPONDIENTE.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA PRIMERA PRÓRROGA DE DESCUENTO EN EL PAGO PREDIAL HASTA EL MES DE FEBRERO DE 2024.
5. CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO NÚMERO UNO. - Lista de Asistencia y Declaratoria en su caso del Quórum Legal Correspondiente, Acto seguido, el C. Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, procede a pasar lista de asistencia, contestando de presentes todos y cada uno de los ediles señalados en el Proemio de la Presente Acta.



En razón del número de ediles presentes en esta Sesión, de conformidad con el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave, el ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, declara que existe Quórum legal para llevar a efecto esta Sesión, por lo que los acuerdos que en la misma se tomen son legalmente válidos.

PUNTO NÚMERO DOS. - Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. El ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el orden del día a desahogarse en la presente sesión de cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta por lo que somete el mismo a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el punto que nos ocupa, del orden del día, se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES. - Continuando con el desahogo del orden del día se somete a votación la lectura del acta de la sesión anterior, llegando al siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba no leer el acta de sesión anterior.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Presentación de la Propuesta, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación para la Primera Prórroga de Descuento para el Pago Predial hasta el mes de febrero de 2024; en virtud del desahogo del punto que nos ocupa el C. Presidente Municipal, Eric Rodríguez Bárcenas, en el uso de la voz manifiesta que, de acuerdo a las facultades que se confieren a los Municipios en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, numeral 71 fracción I de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 35 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, artículo 118 párrafo segundo del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás legislación aplicable, es procedente autorizar mediante cabildo la Primera Prórroga de Descuento para el Pago Predial hasta el mes de Febrero de 2024; por tanto instruye al Secretario del Ayuntamiento para que someta a votación el punto que nos ocupa.

Por lo cual, el ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, somete la misma a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después quienes estén en contra de la propuesta y, seguidamente, por quienes deseen



abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa se toma el siguiente:

ACUERDO. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA PRIMERA PRÓRROGA DE DESCUENTO EN EL PAGO PREDIAL HASTA EL MES DE FEBRERO DEL 2024.

Tomado el acuerdo anterior, se procede al desahogo del punto número cinco del orden del día.

PUNTO NÚMERO CINCO. - CLAUSURA, El Ciudadano, **Eric Rodríguez Bárcenas**, Presidente Municipal, informa a los miembros del Cuerpo Edilicio que no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las **12:35 Hrs.**, del mismo día de su inicio. Levantándose la presente acta que firman para debida constancia y legalidad quienes en la misma intervienen, ante el ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.

INTEGRANTES DE H. CABILDO


C. ERIC RODRÍGUEZ BÁRCENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. LIC. JUDITH MONTERO CÁLIZ
SÍNDICA ÚNICA


C. MVZ. CÉSAR SÁNCHEZ LAGUNES
REGIDOR PRIMERO



C. SILVIA BULBARELA LEÓN
REGIDORA SEGUNDA
REGIDURIA SEGUNDA
2022 2025



C. SANTIAGO DOMINGUEZ VIVEROS
REGIDOR TERCERO
REGIDURIA TERCERA
2022 2025



C. ING. YARELI MURILLO BOJALIL
REGIDORA CUARTA
REGIDURIA CUARTA
2022 - 2025



C. ING. YAREETH UC ALCALÁ
REGIDORA QUINTA
REGIDURIA QUINTA
2022 - 2025



PRESIDENCIA
2022 - 2025



REGIDURIA PRIMERA
2022 - 2025



C. PROF. IRINEO MAULEON ELVIRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
2022 - 2025



SINDICATURA ÚNICA
2022 - 2025

La presente hoja forma parte integral del Acta de Cabildo Extraordinaria para la Presentación de la Propuesta, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación para la Primera Prórroga de Descuento para el Pago Predial del mes de febrero de 2024; celebrada el día 10 de enero del 2024.